PLAN DE ESTUDIOS (SISTEMA ESCOLARIZADO)

El nuevo plan de estudios (2023) busca formar profesionales en Filosofía que dominen las herramientas teóricas de esta disciplina y desarrollen un pensamiento analítico y crítico a fin de evaluar y formular alternativas para modelos cercanos al área filosófica que profundicen en los tres ejes fundamentales de la disciplina: conocimiento, realidad y praxis. Sus estudios los llevarán a vigilar constantemente la aplicación rigurosa de sus métodos y, gracias a los mismos, mostrará tener un sentido de responsabilidad social, una consciencia de género, fraternidad, tolerancia y honestidad propias de un profesional en Filosofía.

Objetivos particulares del plan de estudios:

- Que el alumnado: Desarrolle los conocimientos básicos clásicos y fundamentales de la disciplina filosófica para que pueda desempeñarse adecuadamente en el ámbito profesional y laboral.
- Demuestre tener la capacidad para comprender y entender cualquier problema dentro del dominio de la práctica filosófica para que pueda desempeñarse adecuadamente en el ámbito profesional y laboral.
- Analice, reflexione y critique los problemas y las teorías fundamentales que pertenezcan al área de la práctica filosófica para que pueda desempeñarse adecuadamente en el ámbito profesional y laboral.
- Desarrolle continuamente las actitudes de la determinación, la paciencia, el respeto y la perseverancia para que pueda abordar cualquier problema filosófico en el ámbito profesional y laboral.
- Contribuya en la atención de las necesidades sociales actuales que le sean demandadas de acuerdo con su área de dominio para que pueda formar parte valiosa de la sociedad.
- Desarrolle investigaciones filosóficas de calidad para que pueda contribuir al diálogo actual internacional sobre los distintos temas de esta área.

El plan de estudios tiene una duración de 8 semestres, un pensum de 3,072 horas y tiene un valor total en créditos de 364, de los cuales 316 corresponden a 40 asignaturas obligatorias; 24 créditos a 4 asignaturas que son obligatorias de elección y otros 24 a 4 asignaturas optativas.

Para cada semestre, el alumnado tendrá la posibilidad de inscribir una asignatura más del total de las que le correspondan para ese semestre, si así lo elige.

El plan de estudios propuesto está organizado por tres etapas de formación: Básica, Profundización y Profesional y nueve áreas de conocimiento: Histórico-Filosófica, Hermenéutica, Antropología Filosófica, Ontología, Filosofía en México, Lógica, Filosofía de la Ciencia, Docencia y Escritura e Investigación.

Organización por etapas de formación

La etapa de Formación Básica, que va desde el primer hasta el tercer semestre, puede considerarse como el espacio sobre el que se sostiene este plan de estudios y se reconoce especialmente por las estrategias de enseñanza de las asignaturas (de una manera inductiva, introductoria y general). Por medio de ella el alumnado será introducido al pensamiento filosófico, al hábito de la lectura cuidadosa y a la conducta paciente y parsimoniosa. En esta etapa, el alumnado recibirá mayor orientación por parte del profesorado.

La etapa de Profundización, que va de cuarto al sexto semestre, es el conjunto de asignaturas obligatorias y obligatorias de elección (Seminario I y Seminario II), por medio de las cuales las y los profesores fomentarán en el alumnado un acercamiento más detallado a la Filosofía. En esta etapa se promoverá, con la metodología de estudio, que se dedique más tiempo a la calidad en la lectura de los textos que a la cantidad, con el fin de que los contenidos sean mejor entendidos y analizados.

La última y conclusiva etapa es la de Formación Profesional, la cual comprende los semestres finales de la licenciatura, es decir, séptimo y octavo semestres. Esta etapa está compuesta por asignaturas tanto obligatorias como optativas y obligatorias de elección, siendo el objetivo de ésta preparar al alumnado, tanto para sus posibles estudios de posgrado dándole experiencia de investigación en su área de interés particular, como para la vida profesional que le espera en algún momento de su vida.

Organización por áreas de conocimiento

El área Histórica-Filosófica es el área que comprende el mayor número de asignaturas. Es en esta en donde el alumnado adquirirá los conocimientos que le permitirán introducirse en el diálogo y las discusiones de temas relativos a la Filosofía, evitando problemas anacrónicos.

El área Hermenéutica es aquella en donde el alumnado adquirirá los conocimientos y las habilidades básicas para la interpretación y comprensión de textos filosóficos.

El área de la Antropología Filosófica es aquella que le brindará al alumnado los conocimientos básicos fundamentales de los problemas filosóficos clásicos y contemporáneos provenientes de la reflexión acerca de lo que es el ser humano.

El área de la Lógica es aquella en donde el alumnado adquirirá los conocimientos básicos fundamentales del pensamiento lógico-matemático con relación a la Filosofía.

El área de la Filosofía de la Ciencia es aquella en donde el alumnado adquirirá los conocimientos básicos fundamentales en torno a los problemas clásicos y contemporáneos de la práctica científica.

El área de Ontología es el área en donde el alumnado conocerá la naturaleza de los problemas básicos y fundamentales que giran alrededor de la pregunta por el ser y de las preguntas en torno al ser de las cosas.

El área de la Filosofía en México es la que brindará los conocimientos básicos y fundamentales al respecto del modo en que se aborda la Filosofía en nuestro país y en nuestros días.

El área de Docencia y Escritura tiene como objetivo que el alumnado, al terminarla, haya adquirido los conocimientos formales que le sirvan de base para llevar a cabo la práctica profesional de un filósofo, tanto en la escritura de artículos y/o libros como de la docencia.

El área de Investigación tiene el objetivo de lograr que, al concluirla, el alumnado haya adquirido los conocimientos preespecializados de la línea y los conocimientos filosóficos de su elección para que le sea más factible acceder al posgrado.

Las asignaturas que pertenecen a esta área son las obligatorias de elección y optativas.

Los Seminarios de Investigación tienen cuatro líneas directrices como opciones para ser elegidas, con duración de 4 semestres cada una:

- Filosofía de la Ciencia. Se abordan las reflexiones en torno a los objetivos, metodología, lenguajes y fundamentos de la práctica científica contemporánea.
- Filosofía Política. Se estudian las teorías, sistemas y fundamentos filosóficos de las principales visiones, a lo largo de la historia humana, de cómo hacer y llevar la política.
- Filosofía de la Cultura. El campo teórico-filosófico de la cultura es muy amplio y en esta línea de investigación se puede abordar cualquier punto de toda la gama de problemáticas que existen con respecto a los ámbitos civilizatorios de la humanidad.
- Teorías Filosóficas. Finalmente, el objetivo de este seminario es que en él se aborden sistemas, propuestas y/o autores específicos de cualquier momento en la historia de la Filosofía.

El alumnado seleccionará en cuarto semestre su Seminario de Investigación con carácter obligatorio de elección y lo comenzará a cursar en quinto semestre y hasta octavo semestre.

Una vez que el alumnado haya seleccionado la línea directriz, esta no podrá cambiarse. En el séptimo semestre el alumnado deberá cursar una asignatura optativa del ámbito de Filosofía y Estudios de Género, el cual está compuesto por las siguientes cinco asignaturas: Estudios Filosóficos de Género; Visibilización de las Filósofas en la Historia de la Filosofía; Ética y Género; Aproximaciones Filosóficas al Cuerpo y Género y Decolonialidad e Interseccionalidad.

En el octavo semestre el alumnado deberá cursar tres asignaturas optativas a elegir de la siguiente variedad: Temas Selectos de Filosofía Griega Clásica, Temas Selectos de Filosofía Helenística, Temas Selectos de Filosofía Medieval, Temas Selectos de Filosofía del Renacimiento, Temas Selectos de Filosofía Moderna, Temas Selectos de Filosofía Contemporánea. Dichas opciones engloban las diferentes, pero más comúnmente marcadas, etapas de la historia de la Filosofía, desde su origen en la época clásica de la Grecia antigua, hasta nuestro presente.

La flexibilidad que tendrá este plan radicará sobre todo en las asignaturas obligatorias de elección: Seminarios de Investigación; y las optativas: Optativa de Filosofía y Estudios de Género y las Optativas. Todas estas asignaturas estarán conformadas por 4 horas, de las cuales 2 serán teóricas y 2 prácticas. La motivación de este cambio radica en promover y explicitar, desde el mismo plan de estudios, que el trabajo para estas asignaturas debe ser en parte práctico, en función de que las habilidades de investigación deben ejercitarse constantemente para ser asimiladas a largo plazo por el alumnado.

Los Seminarios de Investigación están planificados para que, a través de ellos, el alumnado reciba una formación preespecializada y con experiencia de investigación que les permita insertarse más fácilmente en un posgrado. Lo anterior se logra al solicitarle una propuesta de programa al profesorado, planificada para cuatro semestres—tiempo que dura el seminario—de quinto al octavo semestre, realizada conforme a una de las cuatro líneas terminales que se delimitan para este Plan: Filosofía de la Ciencia, Filosofía Política, Filosofía de la Cultura y Teorías Filosóficas.

La duración de los seminarios—cuatro semestres—es lo que favorece la pre-especialización. La elección por parte del alumnado será de alguna de estas líneas terminales y en relación con la propuesta del profesorado que más vaya de acuerdo con sus intereses.

Para el caso de las asignaturas optativas del octavo semestre, el alumnado tendrá la posibilidad de elegir tres de las siguientes opciones: Temas Selectos de Filosofía Griega Clásica, Temas Selectos de Filosofía Helenística, Temas Selectos

de Filosofía Medieval, Temas Selectos de Filosofía del Renacimiento, Temas Selectos de Filosofía Moderna y Temas Selectos de Filosofía Contemporánea. No obstante, aunque estas alternativas de optativas se distinguen por coincidir con las etapas históricas que cubren transversalmente todo el plan de estudios, su contenido se definirá para cada generación, en función de las propuestas que haga el profesorado y que sean elegidas por el alumnado.

La planificación de estas asignaturas tiene el objetivo de brindarle al alumnado tanto una Filosofía de vanguardia— esto es, una Filosofía producto de las investigaciones más recientes—como un contacto directo con la práctica de la investigación filosófica. Para lograr esto, se privó a estas asignaturas de un contenido temático definido, pero se estableció la condición de que las propuestas que harán los docentes para las mismas tendrán que coincidir con alguna de las etapas históricas (Griega Clásica, Filosofía Helenística, Medievo, Renacimiento, Modernidad, Edad contemporánea), además, deberán desarrollarse a partir de alguna investigación publicada por parte de ellos.

El Espacio Común de Educación Superior (ECOES) atiende la movilidad del alumnado, así como del profesorado. Fortalece áreas estratégicas para promocionar y extender los beneficios a otras instituciones, que como el caso de la FES Acatlán, requiere intercambios y becas para que los estudiantes cursen asignaturas al interior del país de acuerdo con un plan curricular de convalidación.

Otro organismo que permite la movilidad estudiantil a nivel internacional es la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI), que fomenta y desarrolla Programas de Intercambio de acuerdo con Convenios Estratégicos de colaboración académica en el extranjero.

En este plan de estudios se contempla la movilidad estudiantil con universidades nacionales e internacionales—como la Universidad Complutense de Madrid o la Vrije Universiteit Brussel23, por mencionar un par de ejemplos—.

El alumnado podrá participar en cualquier convocatoria de movilidad estudiantil cuando cumpla con el 50% de los créditos que, de ser regular, se cumplirá al concluir el cuarto semestre.

FILOSOFÍA **FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN** **Total de créditos: 364** **Créditos obligatorios: 316** **Obligatorios de elección: 24 Optativos: 24**	
PRIMER SEMESTRE 08 Filosofía Griega 06 Taller de Redacción y Crítica 08 Ética I 08 Antropología Filosófica I 08 Lógica I 08 Textos Filosóficos I	**SEGUNDO SEMESTRE** 08 Filosofía Helénica 08 Retórica y Poética 08 Ética II 08 Antropología Filosófica II 08 Lógica II 08 Textos Filosóficos III
TERCER SEMESTRE 08 Filosofía Medieval 08 Estética I 08 Epistemología I 08 Ontología I 08 Lógica III 08 Textos Filosóficos II	**CUARTO SEMESTRE** 08 Filosofía del Renacimiento 08 Estética II 08 Epistemología II 08 Filosofía en México I 06 Didáctica de la Filosofía 08 Textos Filosóficos IV

QUINTO SEMESTRE 08 Filosofía Moderna I 08 Filosofía de la Historia 08 Teorías de la Verdad 08 Filosofía en México II 06 Seminario de Investigación I. 08 Textos Filosóficos V	**SEXTO SEMESTRE** 08 Filosofía Moderna II 08 Filosofía de Lenguaje 08 Filosofía de la Ciencia I 08 Ontología II 06 Seminario de Investigación II. 08 Textos Filosóficos VI
SÉPTIMO SEMESTRE 08 Filosofía Contemporánea I 06 Optativa de Filosofía y Estudios de Género 08 Filosofía de la Ciencia II 08 Hermenéutica 06 Seminario de Investigación III 08 Textos Filosóficos VI	OCTAVO SEMESTRE 08 Filosofía Contemporánea II 06 Optativa 06 Optativa 06 Optativa 06 Seminario de Investigación IV 08 Textos Filosóficos VI